



el interesado el original que ha escrito.

Asimismo se da cuenta de una solicitud de Maria Ajo
solicitando formar una casa natural y villa de esta villa, en la que
pide que siendo de necesidad hacer una pequeña obra en la
capilla del Sepulcro de la Hermita del Castillo de que esta
corporacion es patrona para colocar la urna que con expresa
facultad del Sr. D. Fr. Diego de esta diocesis ha costado
a sus expensas, y con propia autorizacion del Sr. D. Juan Ote
go cura honroso de Nra. Sta. de la Anunciacion en cuanto a
la colocacion; solicita que la corporacion se sirva prestar su
asistencia y consentimiento por que esta obra contribuiria mucho
a el mayor lucimiento de la capilla citada; el Ayuntamiento
en su vista acuerda: Que no halla inconveniente en que se
practique la obra que se solicita para que se coloque la
urna mencionada. esto por esta interesado por caer contri
buye al mejor ornato de la Imagen del S^{mo} Cristo del
Sepulcro siempre que con ella no se perjudique a los derechos
de un tercero; y obtenga el permiso de quien conbenga.

En remora el Ayuntamiento. acordó: En su atencion a

